

## XVI ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES NACIONALES EUNa19

**“Integración, Vinculación y Vida Universitaria: Un desafío permanente”**  
**Mendoza, 21 y 22 de noviembre de 2019**  
**SEGUNDA CIRCULAR**

### Organizan

- Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. Aval institucional: R-CD-Nº390/2019
- Nodo UNCUYO de la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua –RIURHC.

### Objetivo General

Propiciar un espacio de encuentro para el análisis, la reflexión y el debate de ideas en materia de bienestar universitario, de desarrollo integral y de vinculación universitaria.

### Objetivos Específicos

- Intercambiar espacios de difusión y de encuentros en relación a las prácticas de integración y de gestión colaborativa en ámbitos universitarios.
- Fortalecer la RIURHC, consolidando la inclusión a través de la gestión y administración de las instituciones de Educación Superior.
- Promover el desarrollo integral de los miembros de la Comunidad Universitaria desde la perspectiva humana y profesional.
- Aportar al análisis y la reflexión en torno a los desafíos que las nuevas tecnologías ofrecen en la gestión del ámbito universitario.
- Debatir la responsabilidad social de la universidad pública.

### Ejes Temáticos

Para el tratamiento de los Ejes propuestos se contempla la conceptualización, presentación de propuestas de innovación, como así también la socialización y discusión de experiencias desarrolladas por universidades argentinas en los distintos ámbitos de la gestión universitaria, con el objeto de generar un efectivo intercambio de conocimientos y prácticas entre los participantes.

**Eje I. Bienestar Universitario:** Destinado al análisis de las condiciones y acciones necesarias para impulsar procesos de innovación que contribuyan a definir cómo gestionar la complejidad organizacional facilitando y guiando los procesos de inclusión de los estudiantes.

- Herramientas de gestión y de buenas prácticas que permitan a la Universidad prestar un servicio eficaz, eficiente, de calidad y con transparencia.
- Masividad en el ingreso, Accesibilidad.
- Control Académico a estudiantes. Trayecto académico estudiantil: ingreso, permanencia y egreso.
- Inclusión, deporte, recreación y turismo.

- Implementación de las nuevas tecnologías de información y comunicación, que posibiliten el trabajo colaborativo basado en el monitoreo de los desajustes propios de un escenario dinámico.

**Eje II. Desarrollo Integral del personal.** En este eje se analizarán oportunidades y fortalezas institucionales que permitan el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, de manera que el interés institucional conjugue con la satisfacción de los intereses de las personas.

- Gestión de las personas en instituciones universitarias: ingreso, permanencia, promoción, desvinculación, ambiente de trabajo, condiciones integrativas y relacionales internas.
- Oportunidades de desarrollo personal y profesional, orientada a la satisfacción de intereses mutuos.
- Gestión del compromiso-involucramiento.
- ¿Cómo mejorar la calidad de vida en el trabajo? - Ambientes saludables y sostenibilidad.
- Capacitación del personal ¿Cómo favorecer sistemas de gestión que acompañen la dinámica del cambio social con el fin de acercar la gestión a los requerimientos actuales?
- Proyectos de mejoras para el logro de sistemas de gestión que acompañen procesos de cambio basados en la Polifuncionalidad.
- Utilización de las TICs como recurso de avance institucional y conexión con el país y el mundo, accediendo a los nuevos requerimientos institucionales y sociales.
- Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT).

**Eje III. Vinculación Universitaria al medio.** En este eje se compartirán experiencias y propuestas vinculadas con la actividad socio-cultural en ámbitos universitarios y las perspectivas y desafíos que representa la implementación de proyectos saludables.

- Responsabilidad Social de las Universidades Nacionales. Vinculación de la Universidad con las demandas sociales.
- Prácticas socioeducativas en los planes de estudios.
- Proyectos de responsabilidad social integrados a la misión y objetivos de la universidad pública.
- Herramientas de políticas lingüísticas para facilitar la vinculación con instituciones extranjeras.
- Espacios Internacionales, movilidad, cultura, territorialización.
- Participación de las UUNN en la definición de las Políticas Públicas.
- Comunicación de las Universidades y su impacto.
- Arte universitario. Vinculación e inclusión.

## Destinatarios

La convocatoria está dirigida a los miembros que forman parte de la Comunidad Universitaria Nacional: Personal Nodocente, Docentes, Alumnos y Egresados de las Universidades Nacionales.

Se podrá participar en calidad de Asistente o como Expositor de Trabajo.

## Modalidad del Encuentro

El encuentro desarrollará los temas propuestos a través de conferencias, paneles, talleres y ponencias en sesiones simultáneas.

- Conferencias plenarias
- Paneles
- Ponencias en sesiones simultáneas

- Posters
- Talleres

## Aranceles

El pago puede hacerse:

- Personalmente en Cooperadora

- Por transferencia bancaria a:

Denominación: ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Cta. Cte.: 300301017 BANCO PATAGONIA

CUIT.: 33-67641758-9

CBU.: 03403004 00300301017003

Categorías	Pago hasta el 30/10/19	Pago hasta el 21/11/19
Expositores	\$500 El pago de expositores es hasta 31/10/19	
Personal Nodocente	300	400
Egresados	300	400
Estudiantes	100	130
Docentes	400	500

## MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

### Indicaciones generales para la presentación de ponencias y posters

#### Ponencias:

Se podrán presentar ensayos teóricos, experiencias, resultados de investigaciones referidos a los Ejes Temáticos propuestos. Las presentaciones deben ser originales y no haber sido publicadas en ningún medio de difusión (revistas impresas, páginas electrónicas, blogs, ni expuestas en anteriores encuentros.

El texto completo de la comunicación para ser expuesto durante el Encuentro no debe exceder las 6 páginas, interlineado 1,5 en letra arial, tamaño 12. La exposición no puede exceder los 15 minutos.

A los efectos de unificar la modalidad de presentación de trabajos, deberá utilizarse la plantilla que la Comisión Organizadora anexará a la siguiente circular.

**Encabezamiento:** Eje temático, Título, Autor/es, Universidad o Institución a la que pertenece o representa, Ciudad, Provincia, correo electrónico del/los Autor/es.

El trabajo deberá respetar la siguiente estructura: Palabras Claves, Resumen, Introducción, Desarrollo, Resultados, Conclusiones. Referencias bibliográficas. (En función al tipo de trabajo presentado) Las referencias bibliográficas se presentarán por orden alfabético y siguiendo las normas APA.

El resumen deberá incluir los objetivos principales y, en el caso de tratarse una investigación, alcances de la investigación, una descripción de los métodos empleados; resultados y los principales aspectos discutidos; el enunciado de las conclusiones principales y no debe contener citas bibliográficas. La extensión máxima del resumen no podrá ser superior a 300 palabras. La presentación es en formato Word.

**Pósters:** Deberán ser confeccionados de tal manera que la información esté bien distribuida y sea legible en toda la extensión. Se advierte sobre el inconveniente de concentrar muchos datos, ya que ello dificulta la comprensión jerárquica del texto.

Deberá enviarse hasta la fecha estipulada, un resumen de no más de 300 (trescientas) palabras, y especificación de palabras claves, lenguaje Word for Windows en letra Arial 12, espaciado simple, con la siguiente referencias: Eje temático, Título en mayúscula, centrado, Autor/es en minúscula, Institución de pertenencia, Nombre al lado de cada uno de los autores, correo electrónico, dirección postal. Introducción: importancia teórica/ práctica y objetivos y metodología. Principales conclusiones y propuestas. Referencias bibliográficas si las hay Las referencias bibliográficas se presentarán por orden alfabético y siguiendo las normas APA

### **Requisitos para presentación de posters:**

#### 1. Contenido del póster

- a. Encabezado del ENCUENTRO.
- b. EJE
- c. Título. (tipografía tamaño: +60) Subtítulos. (tipografía +40)
- d. Institución de pertenencia
- e. Autores: APELLIDO (s), NOMBRE. (SÁNCHEZ, R.) Correo electrónico. (DE 1 AUTOR) (tipografía +30)
- f. Palabras clave: hasta 5
- g. Introducción: importancia teórica/ práctica y objetivos y metodología.
- h. Principales conclusiones y propuestas.
- i. Gráficos, si los hubiere. (distribuidos de acuerdo a la mejor visibilidad de los mismos)
- j. Referencias bibliográficas, si las hay. Las referencias bibliográficas se presentarán por orden alfabético y siguiendo las normas APA. (hasta 3 autores).
- k. Se adjunta membrete para el diseño en JPG

#### 2. Presentación/diseño del póster

- a. Tamaño de trabajo recomendado: Ancho: 80 cm. Alto: 100cm. Orientación: Vertical.
- c. Fondo de póster: tonos claros/pasteles.
- d. Las imágenes y gráficos en el poster deberán ser claras y de fácil visualización.
- e. Se sugiere no incluir demasiado texto.

Una vez aprobado el resumen, se fijará una fecha para que los autores remitan un borrador del poster en formato pdf o jpg con la finalidad de revisar los aspectos gráficos y de diseño y recibir recomendaciones si fuera el caso.

Nota: Los expositores deberán estar presentes durante el encuentro y disponibles para responder preguntas o inquietudes de los asistentes.

## Fecha y forma de envío

La fecha para la recepción de trabajos vencerá a las 12.00 horas del día martes 15 de octubre de 2019.

Los trabajos deben ser enviados, como archivos adjuntos, por correo electrónico a la dirección [eunafed19@educación.uncu.edu.ar](mailto:eunafed19@educación.uncu.edu.ar), con el asunto: número de eje, modalidad de presentación y autor/es. Ejemplo: Eje I. Poster. García y otros. Los pósteres deben ser enviados en formato PDF/JPG.

## Normas para aceptación y exposición

La recepción se confirmará por correo.

La resolución de la evaluación de los trabajos se informará también por este medio.

El Comité Evaluador se reserva el derecho de rechazar trabajos por no ajustarse a las normas generales de la presentación o cuando los mismos no aborden las temáticas propuestas. En caso de exceder el número de trabajos inscriptos, podrá decidir la modalidad de presentación por razones de disponibilidad de tiempo y espacio para presentar trabajos en ponencias.

Los trabajos tendrán un máximo de 4 autores (integrantes) indicando autores y coautores, con datos completos (nombre/DNI/correo/tipo de participación).

Los autores solo podrán presentar dos trabajos, ya sea en forma grupal o individual.

Para que el trabajo sea expuesto y publicado, el/los autores deberán efectivizar su inscripción antes de la fecha que fije el Comité Organizador como plazo para reservar derecho a publicación.

Los criterios de evaluación serán: pertinencia al eje, ajuste a normativas de presentación. Coherencia, originalidad y cohesión interna.

Para el caso de los trabajos que deban ser modificados tendrán que ser reenviados en un plano no mayor de 72 hs. de emitido por los evaluadores.

**Lugar:** Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo. Sede Campus. Parque General San Martín. Mendoza.

## INFORMES, INSCRIPCIONES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWSA1\\_jC8aH\\_L4pV\\_lldqNpyhiTtIGFIJwTGJPt6YfXAIPOA/vi/ewform?vc=0&c=0&w=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfWSA1_jC8aH_L4pV_lldqNpyhiTtIGFIJwTGJPt6YfXAIPOA/vi/ewform?vc=0&c=0&w=1)

[eunafed19@educación.uncu.edu.ar](mailto:eunafed19@educación.uncu.edu.ar)

Tel: 4135000 Secretaria de Extensión: int. 1450 DA. Estudiantiles y Egresados int. 1417/61417

## CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificación de participación del Encuentro en las siguientes modalidades:

- Expositor
- Asistente
- Asistente estudiante

## MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL EUNa19

Lic. Esp. Andrea Amparán  
Lic. Esp. Silvina Bascuñan  
Prof. María Eugenia Bobillo  
Abg. Lucas Gallo  
Prof. Adriana Gigena  
Lic. Eleonora Gonzalez Porcel  
Prof. Esp. Gabriela Griffouliere  
Mgter. Verónica Martínez  
Prof. Lic. Roberto Moyano  
Lic. Noelia Naranjo

## MIEMBROS COMITÉ EJECUTIVO RIURHC PERÍODO 2019-2020

### Presidente

Dolores Colombo UNNE (Universidad Nacional del Nordeste)

### Titulares

Marcelo Barrojo UNJu (Universidad Nacional de Jujuy)  
Jorge Cáceres UNAM (Universidad Nacional de Misiones)  
Sonia Morales UNAS (Universidad Nacional de Salta)  
Mario Muñoz UNSL (Universidad de San Luis)  
Delia Peralta UNSE (Universidad Nacional de Santiago del Estero)  
Cecilia Río UNCUIYO (Universidad Nacional de Cuyo)

### Suplentes

Nancy Bonetto UNC (Universidad Nacional de Córdoba)  
Silvia Segura UNCA (Universidad Nacional de Catamarca)



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

80 años



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

Red Interuniversitaria  
**RIURHC**  
Recursos Humanos + Capacitación Continua



XVI ENCUENTRO DE  
UNIVERSIDADES  
NACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNCUYO

## ANEXO I

Membrete para poster:



UNCUYO  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

80 años



FACULTAD DE  
EDUCACIÓN

Red Interuniversitaria  
**RIURHC**  
Recursos Humanos + Capacitación Continua



XVI ENCUENTRO DE  
UNIVERSIDADES  
NACIONALES  
FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNCUYO